

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2073 *HIDROELÉCTRICA VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y con los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de "Hidroeléctrica Vega, S.A.", a la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana, número 175, 2.º Izquierda de Madrid, el día 10 de Mayo de 2014 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Renovación de cargos del Consejo de Administración. Nombramiento de consejeros.

Tercero.- Modificación del artículo 37 de los Estatutos Sociales en relación a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2014.

Quinto.- Informe del Presidente. Revisión y análisis de la marcha de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar y se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que a los mismos asiste de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y asimismo, que está a disposición del socio que así lo solicite, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar dichos documentos en el domicilio social y el texto íntegro de la modificación propuesta de Estatutos y el Informe escrito justificativo de la misma, y solicitar su entrega y envío gratuitos.

Se comunica a los Sres. accionistas que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 28 de marzo de 2014.- Jesús Fernández de la Vega Sanz, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140015485-1

cve: BORME-C-2014-2073